Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	FORMATO DESIGNACIÓN SUPERVISOR	CÓDIGO: GAD-FO-07 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: JULIO DE 2022 PÁGINA: 1 de 1

Bogotá D.C., octubre 6 de 2026

Señor
JORGE HERRERA ORTÍZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Oficina Asesora de Planeación
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ASUNTO: Designación Supervisión contrato 308-2026 de prestación de servicios

Atento saludo.

Se le informa que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central suscribió el contrato de prestación de servicios del asunto con NEVITECH S.A.S., el cual tiene por objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) PARA LA MONITORIZACIÓN CONTINUA, ANÁLISIS, CORRELACIÓN, GESTIÓN Y RESPUESTA ANTE EVENTOS E INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD DE LA ETITC, INCLUYENDO LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y ANÁLISIS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y LA DISPOSICIÓN DE EQUIPO TÉCNICO IDÓNEO Y CAPACITADO, y para el cual fue designado como supervisor.

La presente designación se realiza conforme lo establece el artículo 18 de la Resolución No. 570 del 15 de diciembre de 2020 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", en concordancia con la Ley 80 de 1993 y sus decretos modificatorios y reglamentarios.

Lo anterior para dejar la debida trazabilidad y garantizar la vigilancia y ejecución contractual.

ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyectó: David Santiago Alarcón García – Contratista Adquisiciones
Revisó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero